

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

<b>FECHA:</b>	<b>5 de mayo de 2016</b>
<b>HORA:</b>	COMIENZO: 19,30 horas FINALIZA: 21,05 horas

**SESIÓN:** Ordinaria

**CONVOCATORIA:** Única.

En la ciudad de Sevilla, a las 19,30 horas del día 5 de mayo de 2016, se reúnen en la sede del Distrito Los Remedios bajo la presidencia de la Capitular Doña Carmen C. Castreño Lucas los miembros del Pleno que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en única convocatoria, con la asistencia como Secretario del Jefe de Sección del Distrito Los Remedios, David M. Sánchez Domínguez, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento.

### REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL

#### Casa de Cataluña

- D. Jaime Sanglas Domínguez

#### AMPA Colegio Santa Ana

- D<sup>a</sup>. Inmaculada Moreno López (Se ausenta justo antes de la Propuesta de Ciudadanos)

#### AA.VV. Barriada de Tablada

- D. Juan Antonio Pérez Vicente

#### Asociación Mujeres de Los Remedios


-D<sup>a</sup>. María Luisa Rubio Rodríguez

#### Grupo Político P.P.

- D<sup>a</sup>. Carmen Ríos Molina
- D. Antonio Prats Ramírez
- D. José Javier Viera Villatoro
- D. Javier López Ríos

#### Grupo Político Participa

D. Miguel Prados Rodríguez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	06/10/2016 11:39:29	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/10/2016 10:12:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==</a>			

### Grupo Político PSOE-A

- D. Manuel Porras Sánchez

### Grupo Político Ciudadanos

- D. Alejandro Martín Navarro

### Grupo Político I.U.L.V.- CA

D. Diego Santos-Olmo Martínez

Abierta la sesión, declarado el carácter público de la misma, y una vez comprobado por el Secretario que existe quórum necesario para el comienzo, se procede a su celebración.

## 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS ANTERIORES

Se aprueba el acta de la Sesión anterior del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios correspondiente al mes de abril, por unanimidad, corrigiéndose la misma a propuesta del representante de la AA. VV. de Tablada en el sentido de que en la propuesta sobre cambios en el nomenclátor su oposición fue al procedimiento utilizado y no a las personas propuestas.

## 2.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA


Informa que el resultado de la Feria ha sido satisfactorio habiéndose atendido la voluntad de los vecinos, fundamentalmente en lo relativo al vallado y limpieza, y en la zona de Tablada se ha actuado contra los vehículos mal aparcados y los gorrillas, actuaciones que han generado un escrito de felicitación por parte de los vecinos. Añade que hubo un acto del Ayuntamiento consistente en dar una recepción a los Distritos a través de los Consejos y a la representación municipal.

Respecto de los pases entregados físicamente en el propio local del Distrito, han sido 1.400 para plazas de garajes y 275 de residentes.

En cuanto a actividades, los talleres tendrán su celebración de clausura el día 24 de mayo en el Parque de los Príncipes, si bien, antes, el 21 actuará en Asunción el Circo Alegría, y el 6 de junio hay previsto un viaje a Aracena.

## 3.- PLAN DECIDE

Indica que habrá un Pleno extraordinario para decidir las actuaciones que se ejecutarán en base a este plan. Indica que se han presentado propuestas de la Asociación de Mujeres, del Mercado, si bien sólo entraría lo relativo a la señalética y del Grupo de Ciudadanos. Respecto de la Propuesta de casa de Cataluña, se está tratando con Parques y Jardines lo relacionado con el

Código Seguro De Verificación:	ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	06/10/2016 11:39:29	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/10/2016 10:12:28	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==</a>			

Parque de los Príncipes. Los árboles de Virgen de la Antigua y de Luján no tienen cabida en el Plan, pero se estudiaría. Por otro lado, se adecuaría el Parque Infantil de Manuel Ferranz.

Añade que habrá propuesta de reparación del acerado en Juan Sebastián Elcano, entre Plaza de Cuba y Virgen de Consolación, así como las actuaciones en Vara del Rey, salvo la colocación de vallas metálicas

El representante de IU pregunta por los árboles que dan gran sombra, ubicados entre el Parque y el edificio de la Policía indicando la Sra. Presidenta que se preguntará por el tema, y que se han producido caídas de personas. De todos modos señala que hay naranjos de gran porte, que también dan sombra.

#### 4.- PROPUESTAS DE LA ASOCIACION DE VECINOS BARRIADA DE TABLADA

Reparación del Parque Infantil existente en Nueva Tablada. El proponente indica que hay una valla que está a 40 cm del vallado y otros muy cerca. La Sra. Presidenta expone que la citada valla se encuentra a un metro por lo que cumple la normativa pero que puede verse cuánto cuesta su retranqueo, y llevarlo al Pleno para su discusión. Se deja, pues, el asunto sobre la mesa, para efectuar dicha valoración.

Convertir en un doble sentido, en la calle Hispano Aviación, el tramo de salida a García Morato. El representante de la AA.VV expone que así se permitiría a los vecinos acceder a sus garajes sin tener que entrar por la calle Dehesa de Tablada. Añade que afecta a 300 viviendas. A esto, el representante del PSOE, responde que no es para tanto, dado que la vuelta no es tan grande si se va en coche. La Sra. Presidenta traslada que, aunque el coste es de envergadura, se trasladará al departamento competente.


Arreglo de bancos y vallado del Parque Central de la Barriada de Tablada, pues hay bancos arrancados y otros con deficiencias que pueden lesionar a las personas que los usen. Se aprobó en Septiembre de 2012 y no se ha ejecutado.

Sobre la colocación de espejos de circulación frente a las salidas de las travesías 1, 3 y 5 de la calle Guillermo Jiménez Sánchez, la propuesta se aprueba por unanimidad, para su traslado a Movilidad.

#### 5.- PREGUNTAS DE LA ASOCIACION DE VECINOS BARRIADA DE TABLADA

En relación con la pregunta sobre la utilización de la zona API TD 01 como aparcamiento privado Venta Pilín durante la Feria se responde en el sentido de que se ha sancionado y retirado pases por la Policía Local.

Sobre el tema relacionado en la segunda pregunta, con dicha zona, y como continuación a lo expuesto en el Pleno de la Junta de marzo de 2014, la AA.VV quiere conocer su titularidad y situación jurisdiccional, así como su superficie y lindes. Al mismo tiempo, al estar calificada la zona en el PGOU como equipamientos y servicios Públicos, pregunta si hay algo previsto al respecto. Responde la Sra. Presidenta sobre la Venta Pilín que ganó el pleito en el Supremo y ya se la ha indemnizado. Indica que estudiará el tema y lo llevará al Pleno cuando tenga información completa.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	06/10/2016 11:39:29	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/10/2016 10:12:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==</a>			

Respecto de la recepción de Tablada, la Asociación de vecinos pide información sobre el estado de las negociaciones, como continuación de una pregunta efectuada por el PSOE en 2012 y dirigida a la Junta Municipal. Contesta la Sra. Presidenta que ya ha habido reuniones con el INVIED, al que se exige todo esté en buenas condiciones. Indica que es como un círculo vicioso porque no se recibe porque no se arregla, y no se arregla porque no se recibe. El INVIED debe aportar también, si bien, la solución jurídica final la estudiará el Pleno del Ayuntamiento.

## 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El representante del PSOE, Don Manuel Porras felicita a Lipasam, Tussam y Policía por el trabajo realizado durante la Feria.

Ante la pregunta de Doña Carmen Ríos, del PP, sobre el estado de abandono del Parque indica que preguntará y posteriormente informará al respecto.

Participa Sevilla dice que hay un semáforo en plaza de Cuba que deja poco tiempo para el cruce por el mismo de peatones. Por otro lado, ante el atropello de una niña en Sebastián Elcano, pide que se instale una señal. A este respecto, el grupo popular informa de la existencia de un paso de cebra peligroso junto al R.C. de Labradores por la escasa visibilidad. Responde la Delegada que todo se estudiará, pero que también hay que tener en cuenta que hay que potenciar la educación ciudadana. También pasa con el carril bici de Asunción.

## 7.- PROPUESTA URGENTE DEL GRUPO DE CIUDADANOS

Antes de la reunión el representante de Ciudadanos presenta una propuesta por vía de urgencia que no es objeto de deliberación al no ser aprobada la urgencia por mayoría absoluta, si bien el proponente indica que se presentará la misma vía ordinaria.

Termina la reunión informando la Sra. Presidenta que sólo habrá un grupo de trabajo, y en respuesta a Participa sobre la creación de una comisión de seguimiento de los acuerdos, indica que cada tres meses traerá información sobre los temas tratados en el Pleno


No habiendo más ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las 21.05 horas del día expresado 5 de mayo de 2016.

V.B. La Presidenta de la Junta Municipal  
del Distrito los Remedios

El Secretario  
del Pleno de la Junta Municipal

Carmen C. Castroño Lucas

David Sánchez Domínguez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	06/10/2016 11:39:29	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/10/2016 10:12:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ownpki2jknqMZ2eVsdN8JA==</a>			